

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 92/ 2311 /

ANT. : Oficio 3130 del Senado.

MAT. : Remite documento.

ARCHI

SANTIAGO, **07 MAYO 1992**

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio Nº 3130 del Honorable Senado de la República, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación a la proposición formulada por S.E. en orden a designar como consejeros del Consejo Nacional de Televisión por los períodos que se indican a las siguientes personas:

Por un período de 8 años a los señores Miguel Luis Amunátegui Monckeberg, Guillermo Blanco Martínez, Juan Bustos Ramírez, Pablo Saenz de Santa María Moscatto y Juan de Dios Vial Larraín.

Por un período de 4 años a los señores Silvia Pellegrini Rapamonti, Silvio Caiozzi García, Ernesto Livacic Gazzano y Jaime del Valle Alliende.

2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 07 de mayo de 1992.

3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial



[Handwritten signature]
CECILIA HUNEEUS COX
Jefe de Redacción
Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (92/10164) ✓